

2. Lee la siguiente información sobre las características propias de la descripción:

¿Qué es describir?

Describir es pintar por medio de palabras. Es dar las características esenciales de una persona, animal, objeto, paisaje, sentimiento, época, ...

El proceso de la descripción

1. *Observación de la realidad seleccionada*: hay que hacerla de modo detallado y llevada a cabo con los cinco sentidos: oído, vista, olfato, tacto y gusto.

2. *Presentación de la realidad*:

a. Si la realidad es estática (paisaje, objeto): primero enumeramos los elementos de que consta y después los caracterizamos (tamaño, forma, color, olor, sonido, gusto, tacto, ...).

b. Si la realidad es dinámica (personas u objetos en movimiento): además de lo dicho anteriormente, enumeraremos sus acciones y las caracterizaremos.

3. *Selección de detalles o rasgos del objeto*: no podemos describir toda la realidad con detalle, por eso debemos seleccionar los detalles más significativos de acuerdo con la impresión que queremos comunicar (modales bruscos, por ejemplo).

4. *Estructuración y ordenación de la realidad*: los rasgos seleccionados deben disponerse de manera eficaz. No existe un orden predeterminado para la organización de los detalles, dependerá de la realidad descrita y del punto de vista elegido por el autor.

a. Punto de vista o actitud: es el modo bajo el cual se trata el tema. Puede ser positivo o negativo, humorístico o serio, entusiasta o desencantado, objetivo o subjetivo, etc.

b. Tono: es la expresión escrita de la actitud adoptada y se logra mediante la selección adecuada de los detalles y del lenguaje (crítico, laudatorio, burlón, respetuoso, humorístico, romántico, nostálgico, etc.).

Típos de descripción

1. *Descripción de personas*:

a. Prosopografía: describe los rasgos físicos de la persona. Se suele insistir en la cara, los ojos, el cabello, los gestos y la indumentaria.

b. Etopeya: describe los rasgos psicológicos de una persona para mostrar sus

cualidades, gustos, ideas, costumbres y aspectos más sobresalientes de su carácter.

c. Retrato: descripción que mezcla los dos anteriores.

d. Autorretrato: es el retrato del propio autor.

e. Caricatura: describe exagerando los rasgos de la persona retratada. Es una deformación de los elementos reales.

f. Esperpento: describe distorsionando totalmente la realidad. Es violento, desgarrado, cargado de crítica e intención satírica. Para conseguir el objeto crítico y deformador, se presenta lo extraordinario como normal y se produce un proceso de animalización y cosificación de los personajes.

2. *Descripción de lugares*: puede realizarse siguiendo las siguientes técnicas:

a. Realista: se reproduce el lugar o paisaje como si se tratara de una fotografía.

b. Impresionista: se describen los detalles más característicos, evocando las distintas sensaciones que se van percibiendo por los sentidos.

Características lingüísticas de la descripción

1. *Predominio de los sustantivos sobre los verbos.*

2. *Amplio uso de adjetivos u otros elementos que funcionan como adjetivos (preposición + nombre y oraciones de relativo) acompañando a los sustantivos.*

3. Uso de *presente*, para describir en el presente, e *imperfecto*, para describir en el pasado. También es apropiado el uso del *gerundio*.

4. Uso de *oraciones sencillas, predominio de la coordinación y la yuxtaposición* sobre la subordinación.

5. Uso de palabras que estimulan los *sentidos*.

6. Uso de *figuras literarias para embellecer la descripción*:

a. Comparación o símil: se comparan dos cosas distintas que poseen semejantes cualidades o características. Entre ambas palabras se expresan elementos comparativos como: como, tan, tal, parecido a, igual que...:

Ej.: Sus dientes son *tan blancos como perlas*

b. Metáfora: sustitución de una palabra por otra tomando como base la semejanza de sentidos o la comparación que existe entre ellas:

Ej.: *El oro* (pelo rubio) de su cabeza brillaba con el sol

c. Personificación: cualidades humanas otorgadas a animales u objetos inanimados:

Ej.: La heroica ciudad dormía la siesta

Clases de descripción

1. *Objetiva*: actitud imparcial del autor frente al objeto descrito, limitándose a describir, con la mayor objetividad y precisión posibles, las características que mejor lo definen. No se incluyen las impresiones personales ni se trata de suscitar ninguna emoción estética en el lector.

2. *Subjetiva*: el autor refleja lo que le sugiere personalmente el objeto descrito. Contiene una gran carga subjetiva y su finalidad suele ser estética.